

¿Es la “actualización” del modelo cubano una variante de las reformas económicas de la era soviética?

*Pedro Monreal González**

Los años finales de la década del 80 del siglo XX fueron el escenario de transformaciones en los países del llamado socialismo “realmente existente” de Europa, que intentaron reemplazar el esquema de “planificación centralizada” con un modelo descentralizado. El proceso fracasó en todos los casos y, en la década del 90 el proceso terminó consistiendo en el establecimiento de economías capitalistas, algo que en la narrativa oficial de Cuba se identifica como “desmerengamiento”. Las experiencias de China y Vietnam, que serán abordadas en un próximo texto, fueron muy diferentes.

El Partido Comunista de Cuba (PPC) inició en 2011 un proceso de “actualización” del modelo económico que, después de haber transcurrido más de diez años, no solamente se encuentra muy alejado de sus metas declaradas, sino que, tiene como contexto actual una profunda crisis que rebasa lo económico y que hace que la necesidad de una reforma estructural sea hoy mucho mayor que hace una década.

Tendría relevancia práctica para Cuba tratar de identificar posibles pistas derivadas de las reformas económicas del socialismo “realmente existente”. Obviamente, los contextos diferentes exigen cautela con este tipo de ejercicio, pero en el fondo hay al menos un aspecto común que es clave, aunque no siempre se hace explícito en los programas de reforma: ¿es viable a largo plazo la “planificación centralizada”?

Conviene aclarar desde el inicio la centralidad que tiene lo político en los procesos de reforma económica. Aunque incluyen una dimensión “técnica”, las reformas económicas son eventos esencialmente políticos porque la manera en que se ejerce el poder es crucial para el diseño de la reforma (objetivos, ideología, prioridades, plazos, secuencias, selección de instrumentos y recursos), y es también decisivo para asegurar una rendición de cuentas veraz, los posibles ajustes, la coherencia y viabilidad durante la implementación.

Cabría esperar que el Partido Comunista de Cuba (PCC) se sintiese atraído por las reformas de China y Vietnam que han sido las únicas experiencias exitosas a largo plazo de reforma económica socialista y que apoyan trayectorias

*Doctor en Ciencias Económicas, Universidad de La Habana, Profesor e investigador.

de desarrollo económico que funcionan en el marco general de sistemas políticos controlados por partidos comunistas, aunque con fundamentos que se alejan considerablemente de los esquemas socialistas clásicos.

Sin embargo, la evidencia indica que el proceso de "actualización" del modelo económico cubano iniciado en 2011 no adopta como referentes importantes las reformas de China y Vietnam ni en términos conceptuales, ni en los componentes esenciales de estrategia económica, o en los instrumentos y prioridades de la política económica.

Más allá de las declaraciones oficiales cubanas sobre esas reformas que usualmente mencionan intereses comunes y la necesidad de modelos específicos para cada país, algo que es cierto pero que se limita a ser una afirmación general, pudiera identificarse en la política económica cubana alguna presencia fragmentada de componentes de la experiencia chino-vietnamita, como ha sido lo que ocurre desde hace tiempo con la inversión extranjera y las "zonas especiales de desarrollo", y más recientemente con lo que parecería ser la posible inclusión en la nueva ley de empresas de Cuba de una renovada institucionalidad para la gestión de activos estatales.

Como documentos guías de las transformaciones económicas en Cuba, los "lineamientos" y la "conceptualización", incluyendo la versión 2021- 2026, se parecen más a un proyecto de reforma económica de la era soviética, pero ni siquiera a las diversas variantes de la época de la Perestroika en los 80s, sino a la reforma Liberman-Kosygin de mediados de los 60s.

Obviamente existen diferencias respecto a muchos detalles, pero las distintas variantes "nacionales" del modelo de reforma Liberman-Kosygin comparten esencialmente la noción de introducir flexibilidad en el proceso de planificación estatal mediante la combinación de un redimensionamiento de la burocracia central, mejores prácticas de administración pública y una ampliación de las relaciones de mercado.

La reforma Liberman- Kosyguin, apoyada en una propuesta preparada en 1962 por el economista Evsei Liberman e introducida en 1965 por Alexei Kosyguin (entonces primer ministro de la URSS), representó un intento de reforma -principalmente organizativa- basada en la combinación de la alegada fortaleza de la administración central y el aprovechamiento del mercado para mejorar la información (principalmente precios) junto con la motivación laboral y gerencial.

En otros países, por ejemplo, Polonia y Checoslovaquia, el diseño e implementación de las reformas se apoyó en el trabajo de economistas de reconocido prestigio internacional que habían desempeñado importantes posiciones partidistas y estatales como fueron los casos de Włodzimierz Brus y Ota Šik, aunque ambos fueron separados del poder a raíz de la situación política que se creó

en los países del socialismo “realmente existente” a partir de la “Primavera de Praga” en 1968.

Ese esquema general de reforma se aplicó en distintas variantes en los países de socialismo “realmente existente”, incluyendo el caso de Cuba a partir de 1976. Probablemente la variante más osada fue la aplicada en Hungría, conocida como el Nuevo Mecanismo Económico y, que atravesó por varias etapas. Fue probablemente la experiencia de reforma económica socialista europea que tuvo un impacto mayor en la reforma China iniciada a finales de los 70s.

La “actualización” del modelo cubano encaja generalmente en esta visión de reforma que predominó desde mediados de los 60s hasta finales de los 80s y que no retó esencialmente los pilares de un esquema de “planificación centralizada”, sino que, introdujo retoques para “perfeccionarla” con un elevado peso del componente organizativo.

El paso hacia una visión diferente de la reforma de la “planificación centralizada” llegaría muy tarde como parte de la Perestroika y en un contexto político crecientemente desfavorable para que los partidos comunistas mantuviesen el liderazgo así como el control de transformaciones económicas de calado.

Los “nuevos aires” vinieron principalmente desde la URSS con el establecimiento de la Comisión Estatal para la Reforma Económica en julio de 1989, dirigida por Leonid Abalkin, un reconocido economista que era viceprimer ministro en el Consejo de Ministros presidido por Nikolai Ryzhkov.

El primer resultado de la Comisión fue un informe presentado en una conferencia sobre “reforma económica radical” organizado a finales de octubre de 1989 y que textualmente planteaba: *“No estamos hablando de mejorar el mecanismo económico existente, ni de simplemente reemplazar sus partes obsoletas. Un sistema internamente consistente debe ser desmantelado y reemplazado por otro, también internamente consistente y, por lo tanto, incompatible con el anterior”*.

La propuesta de reforma basada en el informe la presentaron Abalkin y Yuri Maslyukov (presidente de GOSPLAN) al Consejo Presidencial en abril de 1990 como un “programa para una transición rápida al mercado”.

El agitado marco político de la URSS condujo a la coexistencia de la propuesta Abalkin- Ryzhkov con otro programa alternativo más radical bajo la guía de dos conocidos economistas partidarios del “libre mercado”: Stanislav Shatalin y Grigory Yavlinsky, este último también vicepresidente de la Comisión Estatal para la Reforma Económica. La propuesta fue formalmente titulada como “Transición hacia el mercado” y fue coloquialmente conocida como el “Programa de los 500 días”.

En el complejo contexto político de 1990, Gorbachov no tomó partido por ninguna de esas dos propuestas y designó al reconocido economista Abel Aganbegyan para preparar un programa de "compromiso". La propuesta de Aganbegyan adoptó un alto porcentaje del "Programa de los 500 días", pero sin incluir su calendario de implementación. Sin embargo, ya era tarde porque Yeltsin se había convertido en presidente de la Federación Rusa y adoptó un proyecto de transformaciones basado en la versión original del "Programa de los 500 días".

Adicionalmente, en el verano de 1991 se produjo el abortado golpe de estado a Gorbachov que abrió la fase final de disolución de la URSS y que cerró los intentos de diseñar e implementar una reforma sustantiva del esquema de "planificación centralizada" en Europa.

Resumiendo, la "planificación centralizada", considerada tanto inefectiva como reemplazable en la segunda mitad de los 80s, no pudo transitar exitosamente hacia esquemas descentralizados en la URSS y demás países europeos del socialismo "realmente existente", pero no sería adecuado tratar de identificar elementos comunes entre aquellas fracasadas reformas y la "actualización" del modelo cubano que encaja mejor en el esquema más conservador asociado a la reforma Liberman- Kosygin de mediados de la década del 60 del siglo XX.

El cuestionamiento de la viabilidad a largo plazo de la "planificación centralizada", componente común de las propuestas de reforma en los 80s, es un tipo de duda "existencial" que ni siquiera se plantea hoy oficialmente en Cuba.